



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/35454

12/03/2018

79360

AUTOR/A: GORDO PÉREZ, Juan Luis (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Ministerio de Fomento viene interviniendo regularmente en cuantos temas se suscitan en el ámbito de las distintas instituciones y grupos de trabajo de la Unión Europea en materia de transportes, con un foco especial en las últimas fechas en transporte terrestre, pero sin olvidar al transporte aéreo y marítimo.

En concreto, y centrándonos en el transporte terrestre objeto principal de la pregunta, actualmente viene participando muy activamente en todo el debate que se está produciendo en el ámbito del Consejo en relación con el llamado “Paquete de Movilidad”, suscitado por la Comisión.

Las propuestas que el Ministerio de Fomento está defendiendo en ese debate conjugan la defensa y mejora de las condiciones sociales y laborales de los trabajadores móviles de las empresas de transporte, mejorar la aplicación de la norma para evitar la competencia desleal de las empresas “buzón” y en evitar la creación de barreras burocráticas al transporte internacional.

Madrid, 27 de septiembre de 2018